

PARLAMENTARIAS | ESCENARIO SOCIOLABORAL | PyME | ESPEJO PERIODISTICO |
SOLIDARIDAD | MERCOSUR | OIT | AGENDA | CLAVES PARA EMPRENDEDORES |



La desocupación en la Argentina bajó 2,2 puntos, según informó el INDEC. Los datos obtenidos demostraron que también se redujo la tasa de subocupación.

El desempleo debajo del 16%

La desocupación en la Argentina bajó al 15,6 por ciento en mayo pasado; situándose 2,2 puntos por debajo de los números de octubre de 2002, anunció el INDEC.

Con respecto a mayo de 2002 el desempleo en nuestro país cayó 5,9 puntos, luego que el indicador tocara ese mes el techo histórico del 21,5 por ciento.

El informe agrega que la tasa de subocupados disminuyó al 13,4 por ciento, desde el 13,8 que alcanzó en octubre último.

Formación profesional

El Ministerio de Trabajo y la provincia de Buenos Aires firmaron un acuerdo para otorgar nuevas oportunidades de formación a los beneficiarios del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, que favorecerá a 37.000 personas. El proyecto busca facilitar las condiciones para que los beneficiarios completen sus estudios de formación general o realicen acciones de formación profesional, que les permitan un mejor acceso al mercado laboral.

La firma de convenio, realizada el miércoles 30 de julio, contó con la presencia del presidente, Néstor Kirchner, del ministro de Trabajo de la Nación, Carlos Tomada, del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, de la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, y de los titulares provinciales de Trabajo, Mariano West, y de Educación, Mario Oporto.

Se reglamentó la suba de sueldos

Mediante la Resolución MTEySS N° 64/03, publicada el 29 de julio en el Boletín Oficial, el Ministerio de Trabajo instrumentó los procedimientos para incorporar al salario los \$200 de incremento otorgados a los trabajadores del sector privado.

La resolución aclara que dicho monto se sumará paulatinamente al salario y que lo cobrarán todos los trabajadores bajo convenio colectivo.

La CODEM atiende denuncias y reclamos sobre los planes sociales

La Comisión de Denuncias de los Programas de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (CODEM) recibe y da tratamiento a las denuncias por irregularidades en el otorgamiento y ejecución de los planes sociales. Se ocupa de las vinculadas con extorsión, corrupción, beneficiarios que no cumplen con los requisitos, inconvenientes con los consejos consultivos, y también las relacionadas con la contraprestación, la inscripción y los procesos de pago irregulares.

Las denuncias se reciben en el Centro de Atención Telefónica, a través de la línea gratuita 0800-222-2220. En forma personal y por escrito en Av. Leandro N. Alem 638, piso 1°, Capital Federal, y por correo electrónico en codem@trabajo.gov.ar.

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

:: Derechos de los trabajadores migratorios

Un convenio internacional busca proteger los derechos de más de 100 millones de personas que trabajan afuera de sus países de origen.

► [ver nota](#)

:: Concurso para PyME culturales y de turismo

Lo organiza el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Los proyectos se recibirán hasta el 15 de agosto.

► [ver nota](#)



Cámara de Diputados de la Nación

Asignaciones familiares

La Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara baja dio dictamen favorable, por unanimidad, al proyecto de ley que deroga el Decreto N° 1.382/01, referido al Sistema Integrado de Protección a la Familia.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



El campo y el petróleo movilizan el empleo en Neuquén

Según datos del gobierno provincial, las actividades vinculadas al agro y los hidrocarburos ayudaron a la recuperación de los puestos de trabajo. Actualmente la administración provincial apunta a recuperar la actividad en el sector industrial.

En el conglomerado Vista Alegre-Centenario-San Patricio del Chañar la tasa de desempleo fue en mayo del 9,2 por ciento, mientras que en octubre último era de 19,1. En las mencionadas localidades se encuentra el principal motor frutícola y hortícola de la provincia. Sin embargo, así como cayó abruptamente el desempleo, aumentó la subocupación, al pasar de 11,9% en octubre último a 12,4% en mayo del corriente año. Esto estaría indicando que se crearon puestos de trabajo, pero también que hubo precarización de empleo.

En el sector petrolero los indicadores se comportaron de igual modo. En Rincón de los Sauces, la desocupación de mayo se ubicó en 8,7%, mientras que la de octubre fue de 12,8%. Y a diferencia del anterior conglomerado, la subocupación cayó en seis meses de 7,8% a 6,2%.

<http://www.rionegro.com.ar/arch200307/r27a06.html>

Paritarias con Aguas de La Rioja

El 14 de agosto próximo concluirá la paritaria entre el Sindicato Provincial de Obras Sanitarias y la empresa Aguas de La Rioja. Resta definir la escala salarial que incluye los incrementos salariales nacionales.

Las negociaciones comenzaron a mediados de julio en el Ministerio de Trabajo, con la participación de las autoridades de Aguas de La Rioja, Carlos Herrera, secretario general del Sindicato Provincial de Obras Sanitarias (SIPOS), el gremio que nuclea a los trabajadores, y representantes de la Federación Nacional de Obras Sanitarias.

Las paritarias tienden a concretar el convenio colectivo de trabajo que regirá para todos los trabajadores de Aguas de La Rioja. El secretario general del SIPOS, Carlos Herrera, manifestó que "el convenio está definido en un 90 %, resta establecer la pauta salarial ". **El Independiente, La Rioja. 29-7-03**

<http://www.el-independiente.com.ar/>

PyME



¿Tarifa especial para las PyME?

Así como se discute la "tarifa social", el gobierno podría pedir una "tarifa PyME". Federico Poli, subsecretario PyME sostiene que el gobierno podría pedir esta tarifa a las empresas privatizadas, porque reconoce que las PyME han sido discriminadas por el mercado.

Nuevas líneas de financiación

Los instrumentos de financiación que se impulsarán a favor de las pequeñas y medianas empresas estarán definidos a través de las líneas de crédito que pusieron en vigencia los bancos Nación, Ciudad y Provincia. Se asesorará convenientemente a los empresarios para que puedan acceder a esos créditos.

Se tomó la decisión, al mismo tiempo, de trabajar junto al Banco Nación en líneas crediticias específicas para algunos sectores industriales determinados y se calcula que para mediados de agosto entrará en vigencia la negociación de cheques diferidos en la Bolsa de Comercio.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: La legislación laboral de la ciudad de Buenos Aires

Gambacorta, Mario Luis. Buenos Aires: Docencia. 2002.

:: Management consulting: a guide to the profession

Kubr, Milan (ed.). Ginebra: OIT. 2002.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

DIARIOS, REVISTAS Y AFINES

Resolución CFRNVDDR N° 2/03
Boletín Oficial del 28/07/03.

Registro Nacional de Vendedores y Distribuidores de Diarios y Revistas. Vigencia del plazo fijado en el artículo 3° de la Resolución MTEyFRH N° 434/01.

REGIMENES NACIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE OBRAS SOCIALES

Resolución General AFIP N° 1.536/03

Boletín Oficial del 29/07/03.
Regímenes nacionales de la seguridad social y de obras sociales. Empleadores. Convenio relativo a la modalidad en la recaudación de los aportes y contribuciones a la seguridad social de la actividad tabacalera en las provincias de Salta y Jujuy. Régimen de ingreso. Resolución General N° 734/03 y sus complementarias. Norma complementaria.

SALARIOS

Resolución MTEySS N° 64/03
Boletín Oficial del 29/07/03.

Establécese que el incremento dispuesto por el artículo 1° del Decreto N° 392/03 alcanza a todos los trabajadores del sector privado en relación de dependencia, comprendidos en el régimen de negociación colectiva en los términos de la Ley N° 14.250 y sus modificatorias.

RIESGOS DEL TRABAJO

Resolución SRT N° 414/03
Boletín Oficial del 29/07/03.

Empleadores y empleadores autoasegurados. Suspéndense por un determinado período los

Créditos para prefinanciar la esquila

La Agencia Provincial de Desarrollo de Río Negro presentó una línea de créditos para la prefinanciación de los costos fijos de la próxima zafra lanera. Está dirigida a las microempresas contratistas de esquila incorporadas al programa Prolana. Los créditos tienen un monto máximo de \$8.000 por cada microemprendimiento, con un interés equivalente a la mitad de la tasa de descuento de documentos del Banco Nación. La devolución del préstamo se puede realizar en dos pagos: el 50% a los 120 días del inicio de la esquila y el resto a los 180 días o con un solo desembolso a los seis meses del comienzo de la actividad.

El coordinador de Prolana, Rafael Fernández, destacó que "estos empresarios están muy conformes con el anuncio, ya que hasta el momento no tenían acceso a líneas de crédito bancarias."

ESPEJO PERIODISTICO



Más empleo

La industria y algunos servicios sumaron 16.500 empleados más durante el trimestre abril-junio. En este ascenso tuvo un papel importante la mayor circulación de turistas extranjeros, que en la primera mitad del año ascendió a 1.483.000 personas entusiasmadas por recorrer y gastar con el viento a favor del tipo de cambio. Entre los rubros que siguen recuperándose están la industria textil, el calzado, la vestimenta y la metalmecánica, por la sustitución de importaciones. Sin embargo, ante una mayor demanda la conducta es cautelosa: en la medida de lo posible las empresas prefieren afrontar la mayor producción con los planteles actuales.

Clarín (suplemento Zona), Buenos Aires. 27-07-03

Inversores italianos en Catamarca

Miembros de la Associazione Italo-Argentina acordaron con la Agencia para el Desarrollo de Catamarca avanzar en la concreción de acuerdos para la comercialización en el viejo continente de aceite de oliva, frutas secas, vinos finos y otros productos provinciales.

Los inversores, que pretenden comprar campos aptos para la producción agroalimentaria y emplear allí mano de obra local, visitaron los departamentos de Ambato, Santa Rosa, Pomán y Tinogasta. **El Ancasti, Catamarca. 23-07-03**

http://www.elancasti.com.ar/hoy/pagina_nueva_40.htm

Récord de ocupación hotelera en Jujuy

El presidente de la Cámara de Hoteles y Turismo de Jujuy, Juan Carlos Spinassi, indicó que existe un récord de ocupación hotelera en la provincia de Jujuy, que incidió en la generación de puestos de trabajo.

El directivo señaló que "se llegó a pedir alojamiento de visitantes en casas de familia para su atención, porque algunos turistas estaban durmiendo en las plazas o en los vehículos."

El empresario y directivo de los hoteleros afirmó, ante una consulta sobre el impacto en la generación de mano de obra, que con esta notable afluencia de turistas "todos nos quedamos cortos, se incrementó bastante el personal, se pidió ayuda en casi toda la Quebrada y la Puna, se ocupó mano de obra, de gente que, inclusive, hizo los cursos de capacitación hotelera que dictamos en Tilcara, La Quiaca, Humahuaca, aquí en San Salvador de Jujuy, y otros lugares. Así se les dio trabajo a ellos", agregó. **Pregón, Jujuy. 31-07-03**

SOLIDARIDAD



Biblioteca solidaria

Red Solidaria creó, en la comunidad aborigen Misión de Paz, en Tartagal, Salta, la primera biblioteca solidaria del país. Cuenta con 10 mil libros que le fueran donados.

El proyecto incluyó la provisión de pintura, artefactos eléctricos; además de una incubadora de 250 huevos para mejorar la alimentación de los pobladores, que se basa casi exclusivamente en el pescado.

(54-11) 15-5318-1051

<http://www.redsolidaria.org.ar>

fliasos@speedy.com.ar

plazos administrativos para los sumarios que, en el marco de las Resoluciones SRT N° 10/97 y N° 25/97, se encuentren en trámite.



AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario
de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino



STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Diego Mandelman

Redacción
Ezequiel Asquinas, Christian
Dodaro, Verónica Sturla,
Silvina Bruno y Erica Hernández.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic,
y María Cecilia Sabic.

Corrección
Rodolfo E. Loiacono
y Ana María Taibo



SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
**Escriba la palabra
"suscripción" en el subject.**
**Esta publicación es de
distribución gratuita.**





Brasil propone al MERCOSUR comerciar con monedas locales

El ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil, Luiz Fernando Furlán, relanzó la propuesta para que los socios del Mercosur realicen el intercambio comercial utilizando monedas locales, en lugar de dólares, por medio de notas fiscales. Esta práctica se vería favorecida porque el real brasileño y el peso argentino hoy están en niveles muy parecidos.

Los pagos en monedas locales beneficiarían sobre todo a las PyME.

Otros de los mecanismos que estudia Brasil para agilizar el comercio con sus socios es el ya existente Convenio de Crédito Recíproco, de los bancos centrales del grupo. Este mecanismo opera como caja de compensación y de pagos en moneda local a las empresas exportadoras.

Brasil lleva a cabo una agresiva política exterior para expandir sus exportaciones. En los últimos meses aumentó sus ventas hacia China, Medio Oriente y Europa Oriental, lo que le permitió compensar la caída de su comercio con la Argentina y Europa occidental. **EFE**

Este año no habrá reactivación económica en Paraguay

La economía paraguaya no se reactivará este año, sentenció el Ing. Francisco Griño, presidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco). Los cambios en el Instituto de Previsión Social (IPS) y en el Banco Nacional de Fomento (BNF), subrayó, "traen credibilidad para despegar en el 2004".

El sector de la construcción es una herramienta fundamental para generar empleos e inyectar la liquidez requerida para mover el mercado.

Griño enfatizó que lo más importante en este momento es recuperar la confianza internacional en el Paraguay, para atraer capitales e inversiones.

El presidente de la Capaco indicó que el sector de la construcción se encuentra actualmente como desplazado. Por otro lado recordó que la Capaco tiene un plan de reactivación para el nuevo gobierno, que consiste en renovar la institución de la vivienda (Conavi) e inyectar créditos para casas económicas. **ABC Color, Paraguay. 29-07-03**



Trabajadores migratorios

El nuevo Convenio Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares rige desde el 1° de julio en 22 países. El tratado busca mejorar las condiciones de vida de los 175 millones de personas que trabajan fuera de sus países de origen. Unos 120 millones son trabajadores migratorios, mientras que los restantes son refugiados e inmigrantes establecidos. Entre otras cuestiones, se propone evitar el traslado de migrantes clandestinos, mediante sanciones a traficantes y empleadores de personas indocumentadas. Estos trabajadores son especialmente vulnerables a la explotación y el abuso, debido a que la amenaza de detención y deportación impide cualquier tipo de asociación sindical y los expone a condiciones laborales peligrosas. Con frecuencia no están protegidos por la legislación y son considerados como una fuerza laboral barata, dócil y flexible.

Este fenómeno genera el envío de remesas a los países de origen que a menudo representan una porción importante de su PBI. Si no hubiera más migración, en algunos países de Europa y Asia se debería trabajar hasta los 77 años.



El camino de la calidad

Aplicar un sistema de calidad, como indican trabajos de investigación realizados por la Universidad Champagnat de Mendoza, consiste en aplicar un sistema de gestión para lograr que un área de la organización en la que se detectan fallas modifique su circuito de trabajo, en función de la búsqueda del "Cero Defecto", pensando en las necesidades del cliente.

**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social**
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Capital Federal.
<http://www.trabajo.gov.ar>
Programa Jefas y Jefes de Hogar
Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

**Administración Nacional de la
Seguridad Social (ANSES)**
Av. Córdoba 720, Capital Federal.
<http://www.anses.gov.ar>
Consultas sobre estado de
expedientes: **0800-333-1200**,
de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

**Superintendencia
de Administradoras
de Fondos de Jubilaciones
y Pensiones (SAFJP)**
Tucumán 500, (C1049AAJ)
Capital Federal.
<http://www.safjp.gov.ar>
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

**Superintendencia
de Riesgos de Trabajo (SRT)**
Florida 537, Capital Federal.
<http://www.srt.gov.ar>
0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.
srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos
de direcciones y teléfonos **aquí***

Para alcanzar este objetivo es necesario determinar las actividades a realizar y capacitar a los integrantes del proceso productivo para que cuenten con los conocimientos necesarios, que les permita cumplir con los requisitos establecidos. De tal manera, también mejorará su predisposición para el trabajo.

Según los académicos, cuando se aplica la gestión de calidad hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- Conciencia de la importancia de la calidad.
- Trabajo en equipo.
- Control y mejoramiento permanente en cada una de las áreas de trabajo.
- Sistematización de las tareas.
- Conocimiento y comparación de costos.
- Evaluación constante e imparcial del trabajo, en función del perfeccionamiento.
- Difusión de los logros en cada sector.

<http://www.uch.edu.ar>

AGENDA



Capacitarse para la calidad

La Fundación Credicoop dictará un curso de Calidad Total, destinado a empresarios, directivos y gerentes medios de PyME productivas o de servicios públicos o privados. Son cuatro clases semanales, a partir del 5 de agosto.

Informes e inscripción: Av. B. Gral. Rosas 1010, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires.

(54-11) 4652-2150 / 2475

Concurso

El gobierno de la ciudad de Buenos Aires tiene abierta la inscripción para el "Concurso Capital PyME 2003", para industrias culturales y de turismo. Los proyectos se podrán presentar hasta el 15 de agosto, a las 12.00, en la Dirección General de Industria y Comercio Exterior, de la Secretaría de Desarrollo Económico, Sarmiento 630, piso 15°, contrafrente, ciudad de Buenos Aires.

<http://www.mercadoba.gov.ar/home-mercado.php>

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

